

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22832 *MENTEL INSTALACIONES, S.L.*
INSTASUR INSTALACIONES, S.L.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social uno de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 60/2010, dimanante de autos número 1025/08, a instancia de Carlos Alberto Moreira Mateo, Ismael Campos Aragón, Rafael Glvan Rey, Juan José Moreira Mateo y José Luis Esplá Barrios contra "Mentel Instalaciones, Sociedad Limitada" e "Instasur Instalaciones, Sociedad Limitada", en la que con fecha 9/06/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Mentel Instalaciones, Sociedad Limitada" con CIF B-91592758 e "Instasur Instalaciones, Sociedad Limitada" con CIF B-91555268 en situación de Insolvencia por importe de 34.289,95 € euros de principal, más la cantidad de 6.857,99 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 9 de junio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100047386-1